



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones**

GA - 2017

1. Identificación		
Acta No. 214 del Comité Técnico de Investigación	214 sesión virtual (se cambia modalidad para poder realizar sesión presencial el 29 de agosto de 2017 y presentar el informe de cierre de la gestión de la Jefa del Centro de Investigación, María Esperanza Echeverry López -MEEL).	
Fecha programación	por 22 de agosto de 2017	
Hora Inicio	No aplica- virtual	
Hora Fin	Se alcanza quórum el 26 de agosto de 2017	
Lugar	No aplica- virtual	
2. Asistencia		
Integrantes del Comité Técnico de Investigación	Cargo	Asistencia
1. José Pablo Escobar	Presidente del Comité Técnico de Investigación -Decano	Presente
2. María Esperanza Echeverry L-MEEL	Secretaria -Jefe del Centro de investigación	Presente
3. Isabel Garcés-IG	Representante de los investigadores	Presente
4. Juan Gabriel Piñeros-JGP	Representante Coordinadores de Grupos de Investigación	Presente
5. Paula Andrea Díaz Valencia-PADV	Representante de los Doctorados de la FNSP	Presente ( debido a la renuncia de la Profesora Beatriz Caicedo se realiza inducción a la nueva Representante de los Doctorados al CTI-Paula Díaz). Responsable Alejandra Marín Uribe- Asistente Técnico- Científico CIFNSP



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones**

GA - 2017

**6. Natalia Trujillo**

Representante Maestrías de la FNSP

Presente

Orden del día	Decisión
<b>Informes</b>	<b>Aprobado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Renuncia Beatriz Caicedo-BC (Representante Doctorados) al CTI</li> <li>✓ Convocatoria: "Publicaciones de libros derivados de proyectos de investigación en la Universidad de Antioquia"</li> <li>✓ 2da Convocatoria para la publicación de libros de texto</li> <li>✓ Convocatoria de Proyectos de Investigación Regionalización 2017</li> <li>✓ Trámites de los proyectos o relacionados con la investigación</li> </ul>	
<b>Trámites de los proyectos o relacionados con la investigación</b>	
<b>Solicitud aval plazo para CODI</b>	<b>Avalado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La contribución de la política de salud a la cohesión social. El caso de la reforma del sistema de salud en Colombia" INV 420-13. SUI</li> </ul>	
<b>Solicitud extemporánea de inscripción proyecto y aval de cierre</b>	<b>Aprobada</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vigilancia de factores de riesgo por el uso de agroquímicos en escuelas de veredas aledañas a cultivos donde se utilizan plaguicidas, en 14 municipios cafeteros de Antioquia, 2014</li> </ul>	<b>Comunicación al IP</b>
<b>Solicitud de cierre proyectos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ "Las distribuciones del poder en la psicoterapia en Colombia en el periodo comprendido entre los años 1948 y 2006."</li> </ul>	<b>Avalada</b> <b>Entrar al Consejo de Facultad</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimientos y prácticas de detección temprana del cáncer de seno en mujeres del área urbana del municipio de Amalfi, Antioquia 2017"</li> </ul>	<b>Avalada</b> <b>Entrar al Consejo de Facultad</b>



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

	Decisión o estado
<p><b>Desarrollo de la sesión</b></p> <p>Se envían los informes y las solicitudes con sus debidos soportes por email, una vez se reciben los comentarios, observaciones y decisiones, se levanta el acta y se gestionan las rutas respectivas. Se alcanza quórum el 26 de agosto de 2017.</p> <p>A continuación se relacionan los asuntos claves tratados sobre los distintos temas.</p>	<p><b>Discutido y aprobado</b></p>
<p><b>Renuncia Beatriz Caicedo-BC (Representante de los Doctorados) al CTI</b></p> <p>Se informa al Comité Técnico de Investigación que la profesora Beatriz Caicedo Velásquez el día 15 de agosto de 2017 presentó la carta de renuncia como representante de los doctorados ante el Comité Técnico de Investigación de la FNSP. En la carta la profesora Beatriz Caicedo agradece a todos los integrantes del Comité Técnico de Investigación "por los aprendizajes académicos y personales adquiridos en todo este proceso y les desea muchos éxitos en las actividades futuras".</p> <p>Así mismo se informa al CTI que la profesora Paula Díaz fue nombrada como nueva Coordinadora del Comité de Programa del Doctorado de Epidemiología, quien asumirá la representación de los Doctorados ante el CTI debido al acuerdo realizado entre las coordinadoras de los Doctorados de la FNSP (Epidemiología y Salud Pública). En el email del Centro de Investigación reposa archivo que da cuenta que la profesora Yadira Borrero y Paula Díaz acordaron una representación rotativa al CTI (figura bajo la cual también ha funcionado la representación de las Maestrías) debido a los múltiples compromisos que tiene en estos momentos la profesora Borrero, además porque está gestionando una pasantía para realizar su posdoctorado.</p> <p><b>Comentarios CTI:</b></p> <p>Se da por enterado y agradece a la profesora Beatriz su compromiso y le desea muchos éxitos en sus nuevos proyectos.</p>	<p><b>Decisión o estado</b></p> <p><b>Informado</b></p>
<p><b>Convocatoria 2017 para la publicación de libros derivados de proyectos de investigación en</b></p>	<p><b>Decisión o estado</b></p>



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

la Universidad de Antioquia"

Se informa al CTI que el 24 de julio de 2017, la Editorial Universidad de Antioquia y la Vicerrectoría de Investigación abrieron la "**Convocatoria 2017 para la publicación de libros derivados de proyectos de investigación en la Universidad de Antioquia**", con el fin de evaluarlos, seleccionarlos y publicarlos de acuerdo con las condiciones y la reglamentación de la convocatoria (los cuales se pueden consultar en el **archivo del Centro de Investigación**). La fecha de cierre será el 31 de agosto de 2017.

Pendiente  
informar al CTI el  
desenlace de este  
proceso.

Para los fines de esta Convocatoria, se entenderán por libros derivados de proyectos de investigación las obras producidas por integrantes de grupos de investigación como resultado de Investigaciones que hayan sido inscritas en el Sistema Universitario de Investigación de la Universidad de Antioquia, o que, realizadas en cooperación con entidades externas a la Universidad, hayan contado con el aval de un centro de investigaciones de la Universidad de Antioquia.

Se informa al CTI que solo tres personas han iniciado gestiones para esta convocatoria (Sandra Alvarán, Diego Sarasti y Alejandra Marín). En el caso de la profesora Alvarán y el profesor Sarasti solo entregaron el texto el viernes pasado (18 de agosto de 2017) lo que ha dificultado la consecución de los evaluadores. En estos momentos se está en este proceso. En caso de no conseguir las evaluaciones de acuerdo a los términos de referencia antes del 31 de agosto de 2017, estas postulaciones no se podrán realizar.

**Cronograma**

Presentación de originales: 24 de julio a 31 de agosto del 2017 (ambas fechas incluidas)

Verificación de requisitos: a 7 de septiembre del 2017

Evaluación, selección y decisión de publicación: a 11 de octubre del 2017

Comunicación de resultados: a 13 de octubre del 2017



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

Publicación de las obras: a abril del 2018

**Datos de contacto:**

Doris Aguirre Grisales, Asistente Editorial, teléfono: 219 50 59,  
correo electrónico: [doris.aguirre@udea.edu.co](mailto:doris.aguirre@udea.edu.co).

Larissa Molano Osorio, Editora, teléfono: 219 80 11,  
Correo electrónico: [larissa.molano@udea.edu.co](mailto:larissa.molano@udea.edu.co).

Se anexa el documento con las bases y requisitos.

**NOTA:** Las obras que se aprueben se publicarán en formato digital, en la modalidad de acceso abierto, y serán alojadas en el repositorio institucional Biblioteca Digital de la Universidad de Antioquia, en aras de facilitar la difusión, accesibilidad, visibilidad e impacto que deben tener los textos derivados de investigación en la Universidad.

**Decisión y comentarios del CTI:**

Se da por enterado y queda pendiente de recibir información sobre los resultados de las evaluaciones, requeridas para la postulación.

**2da Convocatoria para la publicación de libros de texto**

Se informa al CTI que el 17 de julio de 2017, la Editorial Universidad de Antioquia y la Vicerrectoría de Investigación abrieron la "2da Convocatoria para la publicación de libros de texto", con el fin de evaluarlos, seleccionarlos y editarlos de acuerdo con las condiciones y la reglamentación de la convocatoria (los cuales se pueden consultar en el archivo del Centro de Investigación). La fecha de cierre será el 6 de octubre de 2017.

Para los fines de esta Convocatoria, se entenderán por libros de texto los que desarrollan de manera sistemática contenidos para la enseñanza y el aprendizaje en cursos obligatorios o

**Decisión o estado**

Pendiente  
informar al CTI el  
desenlace de este  
proceso.



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

complementarios según se establece en los currículos universitarios, haciendo uso de recursos educativos pertinentes.

**Se informa al CTI que hasta el momento no hay interesados en esta convocatoria.** Sin embargo, desde el CI se ha hecho la difusión de los términos de referencia a través de medio electrónico, en la cartelera y a través de los coordinadores.

**NOTA:** Las obras deberán pertenecer a cualquiera de las disciplinas de formación académica y profesional curricularmente definidas en la Universidad —ciencias sociales, humanidades y artes; ingeniería y tecnologías; ciencias de la salud; ciencias exactas y naturales—.

**Cronograma**

Presentación de materiales: 17 de julio a 6 de octubre de 2017

Verificación de requisitos: a 13 de octubre de 2017

Evaluación: a 22 de enero de 2018

Decisión y comunicación de resultados: 15 de febrero de 2018

**Datos de contacto:**

Doris Aguirre Grisales, Asistente Editorial

Teléfono: 219 50 59

Correo electrónico: [doris.aguirre@udea.edu.co](mailto:doris.aguirre@udea.edu.co)

Silvia García Sierra, Editora

Teléfono: 219 50 57

Correo electrónico: [silvia.garcia@udea.edu.co](mailto:silvia.garcia@udea.edu.co)

**Decisión y comentarios del CTI:**

Se da por enterado y queda pendiente de recibir información sobre quiénes se postularon.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

Convocatoria de Proyectos de Investigación Regionalización 2017

Decisión o estado

Se informa al CTI que el 4 de agosto de 2017 abrió la convocatoria para Proyectos de Investigación Regionalización 2017, cuyo objetivo es apoyar proyectos de investigación que busquen formar o consolidar capacidad investigativa en las regiones de Antioquia. En el proyecto que se presente deberán quedar explícito los aportes a la formación de pensamiento crítico y al desarrollo científico y social en los territorios de la región.

Con esta convocatoria, el CODI y la Dirección de Regionalización buscan promover y respaldar institucional y financieramente proyectos de investigación que aborden temas y problemas que demandan atención especial en los territorios, principalmente en los que la universidad tiene asiento.

A continuación, se relacionan los aspectos más importantes de la convocatoria:

**1.0 Requisitos Mínimos**

**1.2.1 Para el proyecto:** Temática pertinente con las necesidades de la región, es decir, proyectos dirigidos a resolver los problemas o abordar los temas contemplados en los planes de desarrollo vigentes del departamento de Antioquia y sus municipios, y según lo estipulado en el objetivo de la convocatoria.

**1.2.2. Para los investigadores:**

a) El Investigador Principal (IP), deberá ser profesor (de tiempo completo o medio tiempo) regular, ocasional, o en período de prueba, conforme lo define el Estatuto Profesorado de la Universidad de Antioquia. En los casos en los cuales el investigador principal sea un profesor ocasional o en periodo de prueba, un profesor vinculado a la Universidad de Antioquia debe hacerse responsable del proyecto, en caso de liquidarse el contrato del profesor antes de la fecha de finalización del proyecto.

Pendiente  
informar al CTI el  
desenlace de este  
proceso.



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

Para los profesores ocasionales vinculados a las sedes o seccionales de la Universidad, el proyecto **deberá además tener visto bueno del Comité de Regionalización.**

b) Vincular como coinvestigador a un profesor que dicte cursos en la región donde se hará el proyecto. Si el proyecto no puede incluir un profesor con esta característica deberá justificarlo.

c) Podrán participar como coinvestigadores los profesores de cátedra vinculados a las actividades de docencia, investigación o extensión en las sedes regionales de la Universidad.

d) Todos los integrantes de la propuesta deberán estar a paz y salvo con los compromisos asumidos en los proyectos registrados en el Sistema Universitario de Investigación, independiente del rol que tengan (investigador principal, coinvestigador o asesor), al cierre de la convocatoria y a la firma del acta de propiedad intelectual en caso de ser aprobada.

e) Un investigador no podrá participar en más de un proyecto en esta convocatoria (sea como investigador principal o como coinvestigador).

**1.2.3. Para los estudiantes:**

a) Incluir al menos un estudiante de pregrado, preferiblemente matriculado en la sede o seccional respectiva, como estudiante en formación, cuyas actividades estén plenamente especificadas en el proyecto. El estudiante se puede relacionar como NN al presentar el proyecto.

b) El estudiante que esté recibiendo un estímulo económico de otras fuentes de la Universidad no puede recibir el estímulo previsto en esta convocatoria, excepto cuando se trate de una exención o beca que contemple solamente la matrícula.

c) El estudiante en formación debe permanecer vinculado al proyecto durante mínimo el 50% de la duración del mismo.

1.2.4 Para los Grupos de Investigación Científica y Tecnológica: Un Grupo de Investigación no podrá presentar más de una (1) propuesta en esta convocatoria.

1.3 Preparación y presentación de propuestas: La propuesta de investigación deberá presentarse mediante el Sistema de Información para la Investigación Universitaria - SIIU.



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

**La propuesta debe contener como mínimo la siguiente información:**

- Planteamiento del problema.
- Justificación del desarrollo del proyecto en el territorio propuesto.
- Objetivos.
- Metodología.
- Impactos y resultados esperados.
- Consideraciones éticas.
- Funciones del estudiante.
- Bibliografía.
- Presupuesto.
- Cronograma.

**Documentación a anexar en la plataforma en forma escaneada:**

- La carta de presentación de la propuesta (Formato Anexo 1).
- Carta de aval del Comité Técnico del Centro de Investigación, o quien haga sus veces, que administrará el proyecto. (Formato Anexo 2).
- Carta de aval de la dedicación horaria de los participantes al proyecto, otorgada por el respectivo Consejo de Facultad, Escuela, Instituto o Corporación.
- Carta de compromiso, en caso de aplicar, de otros co-financiadores, manifestando el alcance de sus compromisos y la intención de firmar el respectivo acuerdo de propiedad intelectual antes de iniciar el proyecto, si fuere aprobado.
- Carta del profesor vinculado a la Universidad, si el IP es profesor ocasional o está en periodo de prueba, indicando que se hará cargo de terminar el proyecto en caso que al IP se le termine el contrato, cuando aplique.
- Carta del Comité de Regionalización para proyectos presentados por profesores ocasionales vinculados a las sedes o seccionales de la Universidad, cuando aplique.

**1.4. Cronograma**



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

Etapa o actividad	Fecha límite
Apertura.	Agosto 4 de 2017
Cierre de la convocatoria o plazo máximo para envío de propuestas al Centro a través del SIIU.	Octubre 3 de 2017 a las 4 p.m.
Período de ajustes (Centro-Investigadores)	4 al 12 de Octubre de 2017
Publicación de lista de propuestas avaladas por los Centros de Investigación.	13 de Octubre de 2017
Presentación de observaciones y/o reclamaciones ante el centro de investigación.	17 de Octubre de 2017
Respuesta por parte de los centros de investigación a observaciones y/o reclamaciones.	19 de Octubre de 2017
Publicación de lista definitiva de proyectos admitidos para continuar en la convocatoria.	20 de Octubre de 2017
Evaluación Técnica.	23 de Octubre al 30 de Noviembre de 2017
Aprobación del CODI y publicación de resultados	6 de Diciembre de 2017

Todas las publicaciones se realizarán en el Portal Universitario, sección: Investigación; Menú: Convocatorias y Fondos.

## 2. Compromisos

Los compromisos mínimos que adquieren los investigadores son:

2.1. Un Producto de nuevo conocimiento<sup>3</sup>: Publicación de artículo en revista categorizada de acuerdo a parámetros Publindex y/o Modelo de Medición de la Convocatoria de Colciencias.

2.2. Un Producto de formación: Vincular, al menos, un (1) estudiante de pregrado.

2.3. Un Producto de apropiación social del conocimiento: Desarrollar o elaborar al menos uno (1) de los siguientes productos, tendiente a la apropiación social del conocimiento: publicaciones en revistas no científicas de circulación nacional y/o internacional; cursos de extensión universitaria; programas audiovisuales para público en general; cartillas para el servicio de la comunidad y/o participar en espacios universitarios diseñados con este objetivo.

3 Dar los créditos correspondientes a la Universidad de Antioquia

Parágrafo 1: Todos los compromisos incluidos en la propuesta, se entenderán como obligatorios para los investigadores responsables. Su cumplimiento debe certificarse o comprobarse según la



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

naturaleza de cada compromiso.

Parágrafo2: Los productos a homologar serán aprobados por el CODI.

**3. Aspectos financieros:**

3.1. Monto de la convocatoria: la Universidad cuenta Setecientos millones de pesos (\$700 millones). Este valor hace relación al aporte de la Dirección de Regionalización de la UdeA (\$100 millones) y de la Vicerrectoría de Investigación a través del Comité para el Desarrollo de la Investigación-CODI (\$600 millones).

3.2 Cuantía por proyecto: Hasta treinta millones de pesos (\$30.000.000).

3.3 Duración: Máximo 18 meses.

**Decisión y comentarios del CTI:**

Se da por enterado y queda pendiente de recibir información sobre quiénes se postularon.

**Solicitud aval plazo para CODI**

**Decisión o estado**

El IP Román Orlando Restrepo Villa del grupo Gestión y Políticas de Salud solicitó el 18/08/2017 aval de un **segundo plazo** por 12 meses del proyecto: "La contribución de la política de salud a la cohesión social. El caso de la reforma del sistema de salud en Colombia" INV 420-13 (Inscrito SUI) financiado por el Fondo de Apoyo a la Investigación Docente. Este tiene FI: 30/03/2013 y FF: 30/11/2013

**Avalado-  
tramitar ante  
CODI**

Se aclara al CTI que este proyecto se logró activar el año pasado con un acuerdo de compromisos<sup>1</sup> que se vence el 1 de septiembre de 2017. Sin embargo, la publicación del artículo y la formación del estudiante de doctorado no se lograron cumplir en este tiempo, por tanto, se requiere un segundo plazo por 12 meses.

<sup>1</sup> Esta gestión se pudo realizar debido a las estrategias propuesta por el CODI para los proyectos atrasados.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

**Plazos/prórrogas anteriores:**

1 prórroga (30/011/2013)

1 plazo de 12 meses por medio de acuerdo de compromisos

**Justificación de solicitud:**

“Se solicita un plazo de 4 meses para entregar la evidencia de sometimiento del artículo a revista indexada, hasta el 15 de diciembre de 2017. El artículo que es parte de la tesis de doctorado ya se envió a la Directora de la investigación y se espera su revisión y aval para enviarlo a la revista y un plazo de 8 meses (hasta el 30 de abril de 2018) para el compromiso de formación de estudiante de doctorado. El informe final se encuentra en redacción luego de haber sido ya personalmente discutido con la Directora, en evento en la ciudad de Cartagena del 12 al 16 de junio de 2017 en el cual coincidimos y al cual asistí con dicho propósito y con permiso de la facultad. Allí se acordó agregar un capítulo adicional, con el fin de clarificar los resultados para un jurado que será canadiense y no tiene pleno conocimiento del funcionamiento del sistema de salud colombiano. Solo se está en redacción de este capítulo adicional. Se estima que en la primera quincena de noviembre se entregarán definitivamente los productos finales para evaluación de primer jurado y en enero para el jurado definitivo, esperando defensa de la tesis y culminación definitiva para el mes de abril de 2018”. **En total el plazo solicitado es de 12 meses.**

**Se anexa copia del correo electrónico enviado y borrador de artículo.**

**Decisión y comentarios del CTI:**

El CTI avala este trámite en consideración de los argumentos expuestos por el investigador, sin embargo, se recomienda hacer seguimiento al IP para revisar avance en los compromisos.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

Solicitud extemporánea de inscripción de proyecto y aval de cierre	Decisión o estado
<p><b>Solicitud extemporánea de inscripción proyecto</b></p> <p>La jefa del CI Esperanza Echeverry solicita inscripción extemporánea al Centro de Investigación del proyecto "Vigilancia de factores de riesgo por el uso de agroquímicos en escuelas de veredas aledañas a cultivos donde se utilizan plaguicidas, en 14 municipios cafeteros de Antioquia, 2014" a cargo de la profesora Yolanda Lucía López Arango debido a que en el diagnóstico realizado en el 2016, este proyecto <b>requería cierre pero no tenía acta de inicio</b>, situación que originó la contratación de la profesional Leidy Colorado para tramitar estos documentos pues en esta situación estaban 22 proyectos.</p> <p>El objeto contractual de la profesional consistió en diligenciar los documentos faltantes y tramitar las firmas posibles (se aclara al CTI que estos documentos se tramitaron con las fechas en que correspondía el trámite y no en las fechas del contrato de la profesional). Sin embargo, estos documentos requieren procesos formales tanto de inscripción y de cierre, por tanto, se deben ingresar al CTI y/ o al Consejo de Facultad (en caso del cierre), razón que motiva esta solicitud.</p> <p>A continuación, se relacionan los datos específicos del proyecto tanto para la inscripción y el cierre. Se aclara al CTI que algunos requisitos de inscripción posiblemente no se cumplan, pero como es una inscripción extemporánea cuyo objetivo es proceder al cierre del proyecto no se consideró pertinente exigirlos tres años después. Además, porque se tiene el aval de cierre de la entidad externa que financió el proyecto (Gobernación de Antioquia, Secretaria Seccional de Salud y Protección Social).</p> <p>El objetivo general del proyecto fue fortalecer la vigilancia epidemiológica de los factores de riesgo por sustancias químicas plaguicidas en los establecimientos educativos rurales en 14</p>	<p><b>Discutido y aprobado- Consultar con el Comité de Ética si es posible obtener un aval extemporáneo, en caso de no tenerlo.</b></p>



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

municipios cafeteros, Departamento de Antioquia, 2014. Tuvo un cronograma de veinticuatro (24) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la oficina asesora jurídica administrativa y es desarrollado por medio de Convenio con el Departamento de Antioquia-Secretaria Seccional de salud y Protección Social por un valor de \$170.962.000 pesos colombianos. Un aporte de recursos en especie por parte de la Universidad de Antioquia valorados en \$32.400.000 pesos colombianos y un aporte por parte del Departamento por un valor de \$138.562.000 pesos colombianos.

Para acceder a la inscripción del proyecto presentó la siguiente documentación (se aclaran cuales documentos deben ser presentados para realizar la inscripción y cuales fueron adjuntados por el profesor y cuáles no, y la razón de esto):

- a. **Evaluación interna del proyecto tramitada por el Comité Técnico: debido a que es un proyecto financiado por una entidad externa solo se requiere 1 evaluación técnica.** El proyecto saco 91 puntos de 100 posibles.
- b. **Aprobación de las horas de dedicación al proyecto por parte del Consejo de Facultad, Escuela o Instituto al cual pertenecen los investigadores del proyecto.** Sin soporte
- c. **Aval del Comité Técnico del Centro de Investigación o quien haga sus veces (en trámite en esta sesión el CTI).** Se aclara que este proyecto obtuvo este aval en la sesión 169 del Comité Técnico, del 23 de septiembre de 2014, en la que se consideró que la propuesta cumplía con unos mínimos de calidad y de presentación, por tanto, se avaló el proyecto. **Sin embargo, el acta de inicio no se realizó.**
- d. **Aval del Comité de Ética: Sin soporte.**



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

e. **Copia del contrato o convenio suscrito con la entidad externa que aprobó la financiación del proyecto:** en archivo del Centro.

**Nota:** Cuando se trata de proyectos financiados por una entidad externa prevalecerán los compromisos acordados con dicha entidad.

**Decisión y comentarios del CTI:**

El CTI avala este trámite y hace el requerimiento de consultar con el Comité de Ética si es posible obtener un aval extemporáneo, en caso de no tenerlo.

**Aval para cierre de proyecto**

El Centro de investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto "Vigilancia de factores de riesgo por el uso de agroquímicos en escuelas de veredas aledañas a cultivos donde se utilizan plaguicidas, en 14 municipios cafeteros de Antioquia, 2014" desarrollado por:

Yolanda Lucía López Arango: Investigadora principal

**A continuación, se relacionan los compromisos adquiridos y la forma como se cumplieron:**

1. **Informe final que incluya el análisis de los factores de riesgo por el uso de agroquímicos en 174 instituciones educativas rurales de un total de 678 instituciones ubicadas en 14 municipios cafeteros de Antioquia, correspondientes a una muestra representativa con nivel de confianza del 90%, error del 5%, prevalencia del evento de agua sin tratamiento en área rural de 64,9%.**

Informe final con los resultados del análisis de los factores de riesgo por el uso de agroquímicos, en formato físico y electrónico, en formato PDF.

2. **Informe final que incluya el análisis de los predios que utilizan plaguicidas alrededor**

**Aprobado –  
pendiente  
trazabilidad del  
Comité de Ética**



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

**de cada una de las 174 instituciones educativas.**

Informe final con los resultados del análisis de los predios que utilizan plaguicidas alrededor, en formato físico y electrónico, en formato PDF.

**3. Informe final que incluya el análisis de plaguicidas en 42 muestras del agua de consumo de instituciones educativas rurales (3 muestras en 14 municipios).**

Informe final con los resultados del análisis de plaguicidas, en formato físico y electrónico, en formato PDF.

**4. Fomento uso seguro de sustancias químicas mediante entrega de plegable educativo a 8.000 alumnos.**

Plegable en formato físico y electrónico, que contiene un cuento para colorear, del fomento del uso seguro de sustancias químicas y que fue entregado en todas las escuelas a cada uno de los niños, y varios ejemplares a cada profesor. Este material divulgativo, fue entregado en las Secretarías de Salud y de Educación y en el Congreso de Salud Ambiental en Bogotá, donde se entregaron a los asistentes que visitaban el póster del proyecto.

**5. Resultados socializados mediante entrega de la copia de información recolectada y envío del informe final.**

Informe final con los resultados del proyecto de investigación, que incluyen la información recolectada del análisis de los factores de riesgo por el uso de agroquímicos, en formato físico y electrónico, en formato PDF.

**Aclaración:** La Gobernación de Antioquia, Secretaria Seccional de Salud y Protección Social, como ente financiador, da por cumplido los compromisos del proyecto de investigación, enviando el Acta de Liquidación con fecha de firma del 16 de abril de 2015 y recibió a conformidad los productos pactados con el siguiente párrafo acordando:

- “Dar por cumplido el convenio N° 4600002344, cuyo objetivo fue “Fortalecer la vigilancia epidemiológica de los factores de riesgo de intoxicación por sustancias químicas plaguicidas en catorce (14) municipios del Departamento de Antioquia”



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

- “Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato/convenio”

**Decisión y comentarios del CTI:**

El CTI avala este trámite y hace el requerimiento de consultar con el Comité de Ética si es posible obtener un aval extemporáneo, en caso de no tenerlo.

**Nota aclaratoria al CTI:** a la consulta sugerida por el CTI, el Comité de Ética-CE en respuesta del 31 de agosto de 2017 manifiesta que esta instancia no da avales extemporáneos en la medida que el actuar del CE no tiene sentido una vez ya se terminó el proyecto. Sin embargo, propone emitir un comunicado en el que se evidencie la trazabilidad ante esta instancia y con este documento cerrar este proyecto y otros que estén en similares circunstancias (terminados sin aval de ética). Para el caso particular de este proyecto el CE informó que este tuvo revisión y observaciones por parte de esta instancia. Sin embargo, la IP no resolvió estas observaciones, razón por la cual no obtuvo aval.

**Solicitud de cierre proyectos**

**Decisión o estado**

El Centro de investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto "**Las distribuciones del poder en la psicoterapia en Colombia en el periodo comprendido entre los años 1948 y 2006**" desarrollado por:

Mauricio Bedoya Hernández: Investigador Principal  
Álvaro León Casas Orrego: Asesor

**Discutido y  
aprobado**

**A continuación, se relacionan los compromisos adquiridos y la forma como se cumplieron:**

**1. Informe final de la investigación CD:**

Copia del informe final



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

**2. Artículo en revista nacional o internacional indexada en la base de datos ISI ó SCOPUS:**

Copia de correo electrónico, en el cual el director de la revista Iatreia confirman la recepción del artículo titulado "Psicociencias y gobierno de la subjetividad", revista indexada en la base de datos de Scopus

**3. Ponencia presentación de resultados en evento nacional o internacional:**

Certificado de la participación de Mauricio Bedoya Hernández como ponente del trabajo "Psicoterapia, gobierno y neoliberalismo", presentado en el VIII Seminario Nacional de Familia: "El Ser del terapeuta: dimensiones ética, estética, política y profesional", realizado en la Auditorio Juan Pablo II, Universidad Pontificia Bolivariana, los días 1 y 2 de octubre de 2015

**Decisión y comentarios del CTI:**

El CTI avala este trámite. Se hace la observación de revisar si el compromiso de la publicación es artículo publicado o artículo sometido.

**Nota aclaratoria al CTI:** por ser el compromiso de un estudiante de doctorado no se explicitó en el acta de inicio del proyecto si el artículo debía estar sometido, aceptado o publicado. Para mayor claridad se transcriben los compromisos del proyecto (1. Informe final de la investigación CD, 2. Artículo en revista nacional o internacional indexada en la base de datos ISI ó SCOPUS y 3. Ponencia presentación de resultados en evento nacional o internacional).

**Solicitud de cierre proyectos**

**Decisión o estado**

El Centro de investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto " **Conocimientos y prácticas de detección temprana del cáncer de seno en mujeres del área urbana del municipio de Amalfi, Antioquia 2017**" desarrollado por:

Luis Fernando Rendón Arango: Investigador Principal

Simón Llano Rendón: Investigador Principal

Isabel Cristina Garcés Palacio: Asesor Académico

**Discutido y  
aprobado**



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

**A continuación, se relacionan los compromisos adquiridos y la forma como se cumplieron:**

**1. Realizar y entregar el acta de inicio al Centro de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, debidamente diligenciada y firmada:**

Acta de Acuerdo N° 393, diligenciada el 08 de febrero de 2017

**2. Certificado de presentación académica expedida por Comité de Carrera o listado de asistencia con visto bueno del responsable del evento:**

Oficio emitido por el Coordinador del programa académico de Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud, en el cual hace constar que los estudiantes Luis Fernando Rendón Arango y Simón Llano Rendón, presentaron al comité de carrera el informe final del trabajo de grado

titulado "Conocimientos y prácticas de detección temprana del cáncer de seno en mujeres del área urbana del municipio de Amalfi, Antioquia 2017"

**3. Certificado de presentación institucional o comunitaria, o listado de asistencia con visto bueno del representante de la institución o comunidad correspondiente:**

Oficio emitido por el Secretario de Planeación del Municipio de Amalfi, en el cual hace constar que los estudiantes Luis Fernando Rendón Arango y Simón Llano Rendón, presentaron los resultados de la investigación en el municipio de Amalfi el día 29 de abril de 2017

**4. Entrega del certificado de presentación del informe final en CD a la Biblioteca de la Facultad Nacional de Salud Pública:**



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

Oficio emitido por la Biblioteca Nacional de Salud Pública, en el cual hace constar que los estudiantes del Programa de Pregrado Administración en Salud: Énfasis Servicios de Salud, Luis Fernando Rendón Arango y Simón Llano Rendón, entregaron a la biblioteca su trabajo de grado titulado "Conocimientos, actitudes y prácticas para la detección temprana del cáncer de seno en mujeres del área urbana del municipio de Amalfi, Antioquia 2017"

**5. Firmar acta de finalización como requisito para cierre del proyecto:**

Acta de Finalización N° 287, diligenciada el 15 de agosto de 2017

**Decisión y comentarios del CTI:**

El CTI avala este trámite sin observaciones o recomendaciones.

**Proyectos para reportar en sesión 214 del Comité Técnico de Investigación**

Se informa al CTI las alertas enviadas a los proyectos próximos a vencerse. Es de resaltar que los proyectos resaltados en negrilla presentaron solicitudes de prórrogas o plazos para este CTI.

N°	Investigador Principal	Proyecto	Fecha Vencimiento	Aviso
1	Ramón Eugenio Paniagua Suárez	Indicadores de Salud Mental en Adolescentes Escolarizados del Municipio de Marinilla –Antioquia, 2015 -INS 568-17, financiado por la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla	01/10/2017	14/08/2017 Proyecto Próximo a Vencerse
2	<b>Román</b>	<b>La contribución de la política de salud</b>	<b>01/09/2017</b>	<b>14/08/2017</b>



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones**

GA - 2017

	Orlando Restrepo Villa	a la cohesión social. El caso de la reforma del sistema de salud en Colombia - INS 420-13, financiado por el Fondo de Investigación Docente		Proyecto Próximo a Vencerse	
3	Yolanda Lucía López Arango	Valoración con participación social y comunitaria del impacto socio-ambiental y sanitario por la actividad minera aurífera en el municipio de Buriticá. Antioquia 2014 - INV 475-14, financiado por el Fondo de Investigación Docente	05/10/2017	14/08/2017 Proyecto Próximo a Vencerse	
4	Iván Felipe Muñoz Echeverri	Consolidación de coalición para la comprensión de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, modalidad abierta, y de la respuesta social y estatal frente a esta problemática, en Medellín, 1990-2016 - INV 507-15, financiado por el Fondo de Investigación Docente	15/10/2017	14/08/2017 Proyecto a Vencerse en 2 meses	
5	Sergio Cristancho Marulanda	Estado del arte sobre la salud mental de los pueblos indígenas de Colombia 2005-2014 - INV 486-14, financiado por la Convocatoria CODI "Convocatoria Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2014	08/10/2017	14/08/2017 Proyecto a Vencerse en 2 meses	
6	Mónica Lucía Soto	Vulneración del derecho a la salud en el trabajo: características de la	13/10/2017	14/08/2017 Proyecto a	



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

	Velásquez	problemática de hombres y mujeres con presuntos o declarados ATEP, que interpusieron algún recurso constitucional para el logro efectivo de su derecho a la salud en el trabajo en Medellín-Colombia, durante el periodo 2008-2012 - INV 480-14, financiado por el Fondo de Investigación Docente		Vencerse en 2 meses	
7	Ramón Eugenio Paniagua Suárez	Sistematización de los proyectos adscritos al centro de extensión de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, 2014 - INV 479-14, financiado por el Fondo de Investigación Docente	31/10/2017	14/08/2017 Proyecto a Vencerse en 2 meses	
8	Isabel Cristina Garcés Palacio	Impacto psicosocial de la incorporación de la prueba de VPH en el manejo clínico de citologías anormales en mujeres en la ciudad de Medellín - INV 396A-13, financiado por el Fondo de Investigación Docente	15/10/2017	14/08/2017 Proyecto a Vencerse en 2 meses	
9	Yolanda Lucía López Arango	La política estatal de vivienda de interés prioritario (VIP) en Medellín, 2008-2013: una mirada desde la estrategia de vivienda saludable - INV 466-14, financiado por el Fondo de Investigación Docente	14/10/2017	14/08/2017 Proyecto a Vencerse en 2 meses	
10	Estudiantes	Conocimientos y prácticas de detección	30/11/2017	14/08/2017	



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones**

GA - 2017

	Luis Fernando Rendón Arango Simón Llano Rendón	temprana del cáncer de seno en mujeres del área urbana del municipio de Amalfi, Antioquia 2017 - INV 556-17, financiado por el Fondo de Apoyo a los Trabajos de Grado de los Programas de Pregrado		Proyecto a Vencerse en 3 meses	
11	Alexander González Correa	Relación entre ansiedad y rendimiento académico en estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia 2016-2017 - INV 541-16, financiado por la Convocatoria Permanencia con Equidad	22/11/2017	14/08/2017 Proyecto a Vencerse en 3 meses	
12	Miriam del Socorro Bastidas Acevedo	Investigación acción sobre la crianza en el marco de un proyecto de Atención Primaria en Salud en la vereda Granizal, Bello, 2014 - 2016 - INV 488-14, financiado por la Convocatoria CODI "Convocatoria Programática Ciencias de la salud 2014 - 2015 de 2014"	29/11/2017	14/08/2017 Proyecto a Vencerse en 3 meses	

Tareas	Responsables
Agendar taller o exposición sobre el google academic. Definir con investigadores.	Revista FNSP y Centro de Investigación
Informar los avances y postulaciones de las distintas convocatorias presentadas en esta sesión (Convocatoria: "Publicaciones de libros derivados de proyectos de investigación en la Universidad de Antioquia", 2da Convocatoria para la	Centro de Investigación (Jefa y Asistente )



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones**

GA - 2017

publicación de libros de texto y Convocatoria de Proyectos de Investigación Regionalización 2017).	
Discutir en próximo CTI presencial, el tema que quedó pendiente (propuesta de reforma de arquitectura de procesos) de acuerdo a los avances de la reunión de la Decana con los diferentes estamentos.	Integrantes del CTI
Solicitar al Comité de Ética-CE la trazabilidad de las gestiones ante esta instancia de los proyectos a inscribir extemporáneamente en el Centro de Investigación o que requieren cierre pero no tienen aval del CE.	Centro de Investigación (Asistente) y Comité de Ética-CE
Tramitar ante IP y VRI las solicitudes respectivas.	Centro de Investigación (Secretaria y Asistente )

**Reunión próxima a cumplir**

No.	Actividades	Fecha
215	Comité Técnico	29 de agosto de 2017 ( sesión presencial)
José Pablo Escobar Vasco Presidente del Comité		María Esperanza Echeverry López Secretaria del Comité

Proyectó: Alejandra Marín Uribe– Asistente Técnico- Científico CIFNSP